

# Informe bimestral del 01 de Septiembre al 31 de Octubre de 2021

## En cumplimiento al artículo 16 fracción XII del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan.

### Eje rector en base al PMD: Servicios Públicos Generadores de Bienestar.

#### Línea de acción: Deporte para todos.

## Septiembre 2021

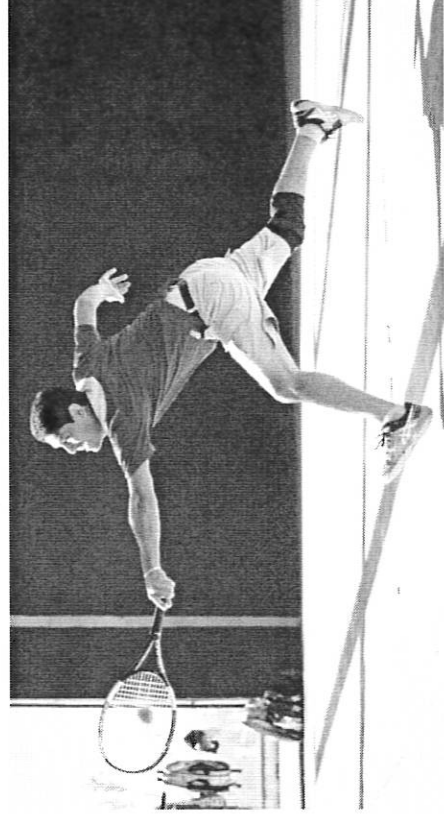
Frontenis

1 de septiembre

Canchas en Comude

¿Sabías que México es una potencia en el frontenis?

De nuestro país y particularmente de Jalisco, han surgido grandes campeones mundiales de esta disciplina, entre los que se encuentran José el "Veneno" Becerra y los hermanos Arturo y Alberto Rodríguez Faisal, entre muchos otros. En Comude Zapopan tenemos diferentes espacios para la práctica de este apasionante deporte de raqueta.



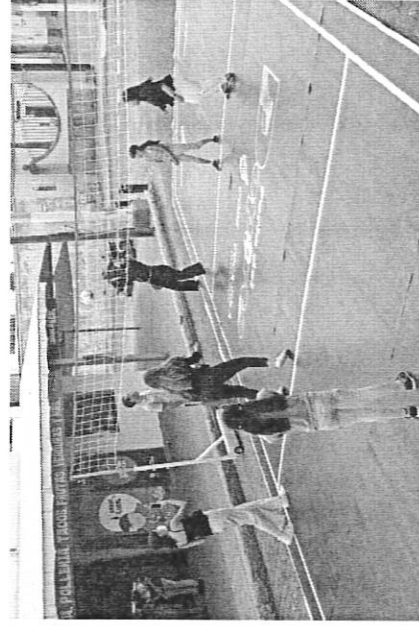
Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



## Feria del Deporte Santa Ana Tepetitlán 2 de septiembre

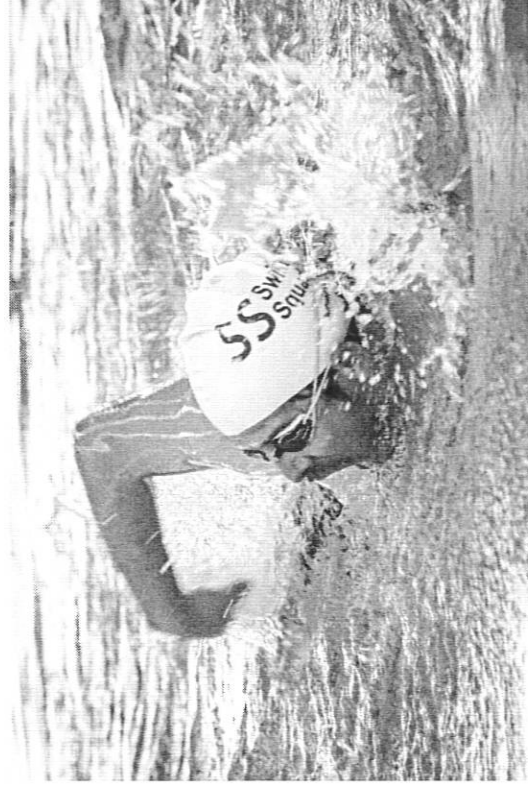


La plaza principal de Santa Ana Tepetitlán fue sede de la Feria del Deporte que Comude Zapopan está haciendo llegar a las colonias que fin de que las niñas y los niños realicen actividades físicas y recreativas.



## Inscripciones 2 de septiembre Clases de natación

Les recordamos que las inscripciones a las clases de natación son los primeros diez días de cada mes, en un horario de 07:00 a 19:00 hrs. Más detalles al 33 19812445. Cupo limitado; según horario y disponibilidad en grupo.



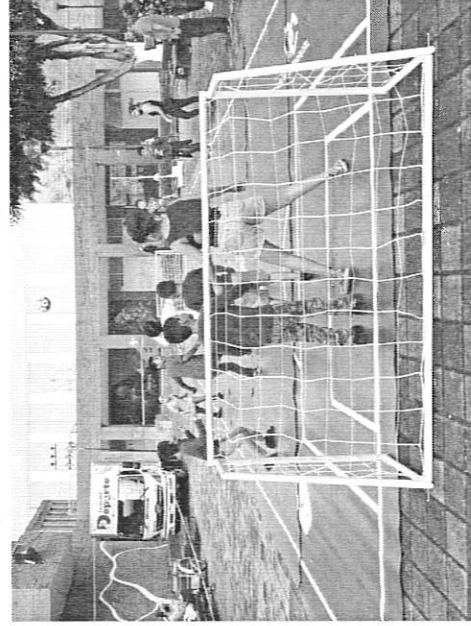
Becas deportivas  
4 de septiembre  
Atletas destacados

Haidee Viviana Aceves es otra de las destacadas atletas que forman parte del Plan de Becas de Apoyo a los Deportistas de Alto Rendimiento, Masters y Destacados del Municipio de Zapopan y que orgullosamente representó a México en los Juegos Paralímpicos de Tokio, donde calificó a las finales de los 100 metros libres y la de 50 metros dorso de natación.



Paraísos del Colli  
4 de septiembre  
Feria del Deporte

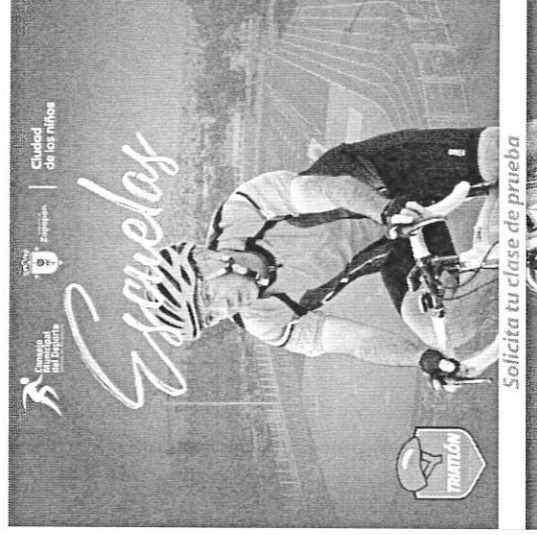
Con diversas actividades como baile, fútbol, voleibol, ajedrez, tablero y brincolín, entre otras, la Feria del Deporte de Comude Zapopan llegó hasta Paraísos del Colli.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometido a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Escuela de Triatlón  
7 de septiembre  
Natación, ciclismo y atletismo

Debido al interés que existe en tan completo deporte, surgió la escuela de Comude Zapopan de Triatlón, donde se practica la natación y la carrera y el ciclismo, conoce esta nueva experiencia que pone al límite la fortaleza humana.



Carlos Reinoso

7 de septiembre

Visorías en fútbol

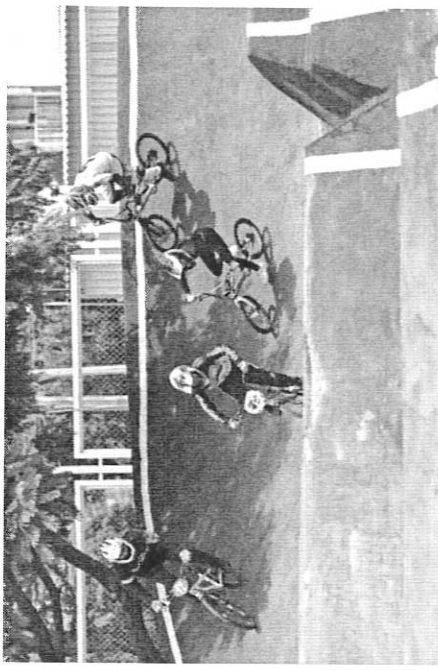
El "Maestro" Carlos Reinoso, uno de los mejores extranjeros que han pasado por el fútbol mexicano y técnico de varios equipos profesionales, estará de visita la próxima semana en Zapopan realizando visorías para jóvenes de entre 15 y 19 años, en las instalaciones de la Unidad Deportiva "Tecolandia".



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

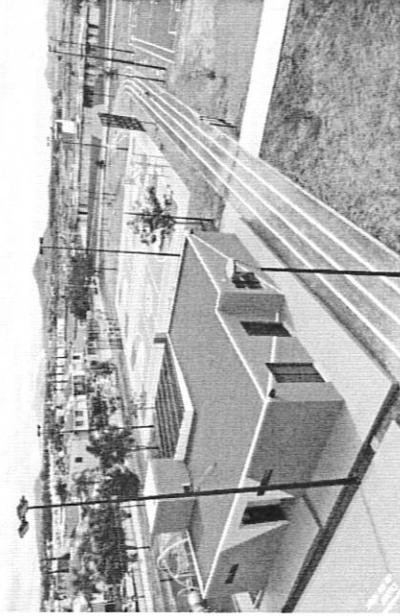
## Residencial Moctezuma 7 de septiembre Remodelación de unidad deportiva

La Unidad Deportiva Residencial Moctezuma te espera con nueva pista de ciclismo BMX, luego de que se terminó la segunda etapa de la remodelación de este espacio que quedó en excelentes condiciones para disfrute de los zapopanos. El Presidente Municipal de Zapopan, Pablo Lemus, al lado de la regidora, Mónica Magaña, presidenta de la Comisión de Juventud y Deportes y del director general de Comude, Gustavo Santoscoy, entre otros funcionarios, entregaron las instalaciones a los vecinos.



## Parques de Tesistán 7 de septiembre Entregan unidad deportiva

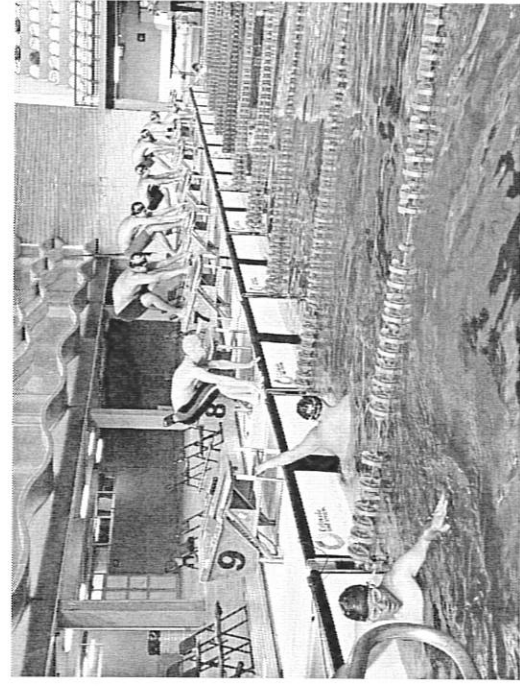
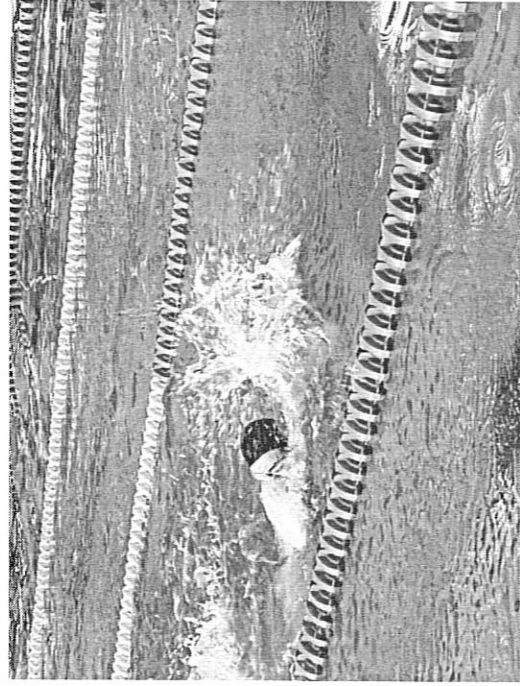
Habitantes de Parques de Tesistán tienen una excelente motivación para ejercitarse y convivir en familia, luego de que este miércoles el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, entregó la Unidad Deportiva que lleva el mismo nombre y que fue sometida a una remodelación profunda que tuvo una duración de casi 4 meses.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

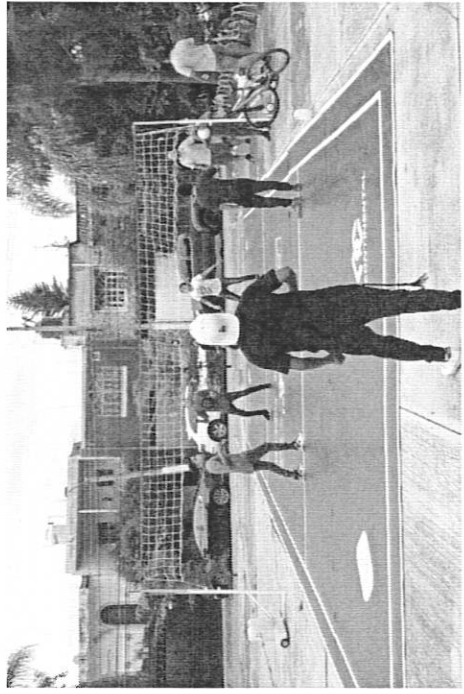
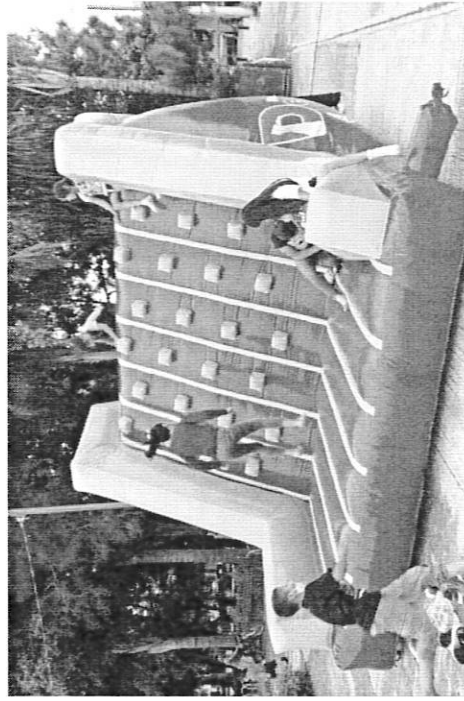
Deporte adaptado  
9 de septiembre  
Selectivo a Juegos Nacionales

Alumnos del Programa de Deporte Adaptado del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, participaron en el selectivo estatal, rumbo a los Juegos Nacionales CONADE del Deporte Adaptado.



San Juan de Ocotán  
9 de septiembre  
Feria del Deporte

La Feria del Deporte, de Comude Zapopan, sigue realizando su recorrido por el municipio llevando deporte y recreación a las niñas y los niños directamente en su colonia. En esta ocasión hizo su arribo a la colonia San Juan de Ocotán, donde diferentes juegos y actividades fueron puestos a disposición de los pequeños.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

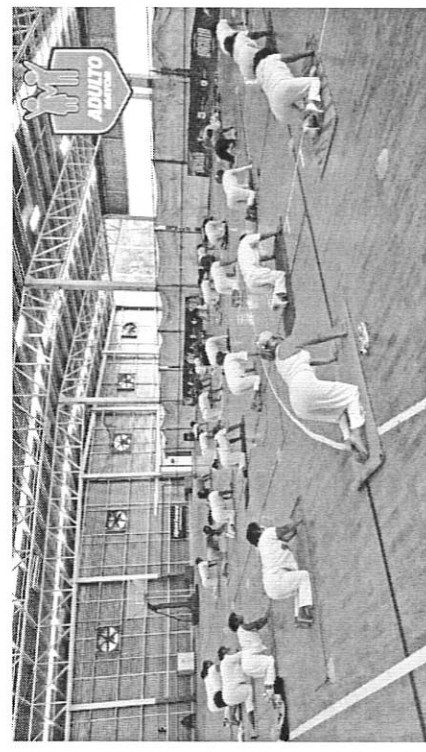
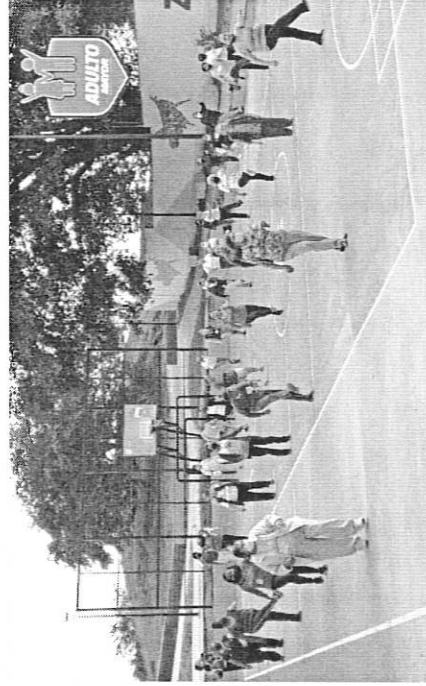
Carlos Reinoso  
9 de septiembre  
Visorías de fútbol

Recuerda que el próximo lunes y martes, el "Maestro" Carlos Reinoso, uno de los mejores jugadores extranjeros que han brillado en México, estará realizando visorías para detectar nuevos talentos de fútbol. La cita es en la unidad deportiva UAG, también conocida como "Ticolandia". No olvides respetar todos los protocolos de seguridad. Toda la Información al : 33 12457570.



Adultos Mayores  
10 de septiembre  
Energía y entrega

La energía, entrega y disposición de las y los adultos mayores, nos compromete, en Comude Zapopan, a brindarles sesiones seguras, con diferentes actividades propias a su edad con una alta dosis de diversión.

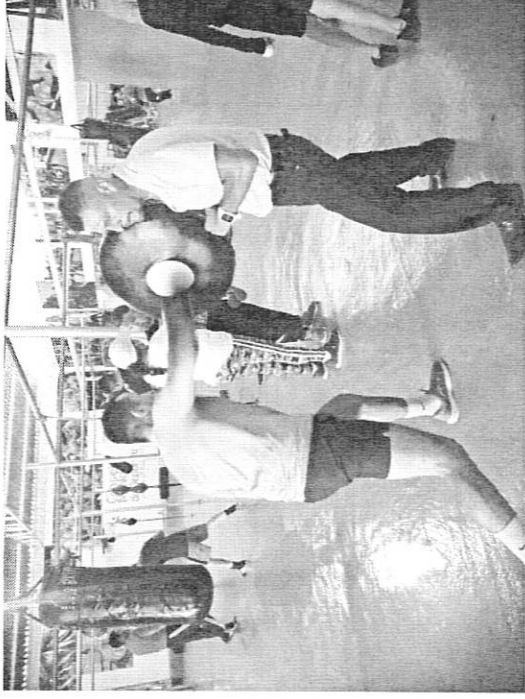


Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



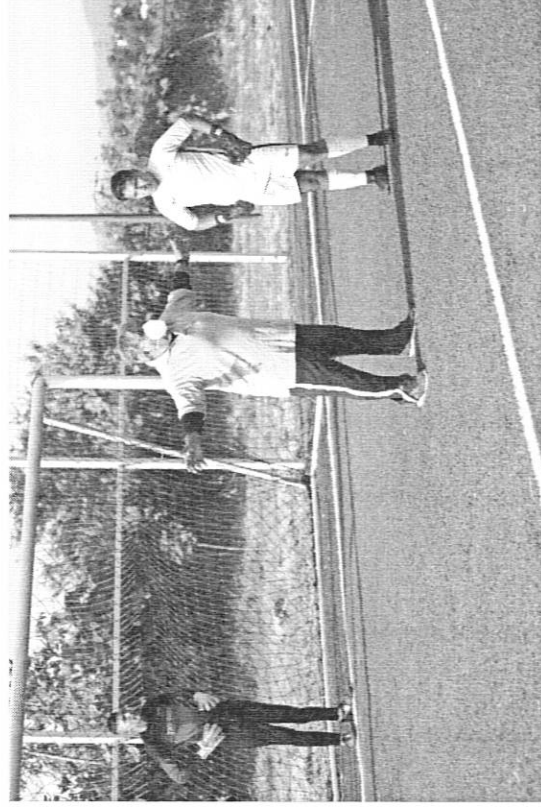
## Óscar "Chololo" Larios 11 de septiembre Escuela de Box de Comude

Fuerza, técnica y resistencia, pero sobretodo compañerismo, son muestras y valores de los integrantes de la escuela de Box de Comude Zapopan, liderados por el doble ex campeón mundial Óscar "Chololo" Larios.



## Carlos Reinoso 13 de septiembre Visorías de fútbol en Tecolandia

La experiencia del "Maestro" Carlos Reinoso, se dejó escuchar esta mañana en la cancha de la Unidad Deportiva Tecolandia, en el primero de dos días de visorías en busca de futuras estrellas del balompié. El Director General de Comude Zapopan, Gustavo Santoscoy, fue el encargado de dar la bienvenida a los más de 30 jugadores de entre 15 y 19 años de edad.

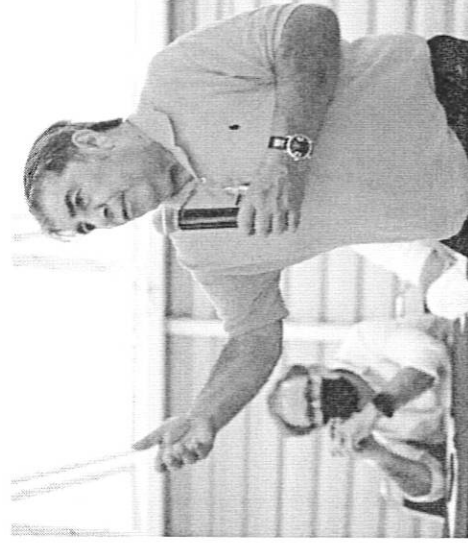


Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Carlos Reinoso  
14 de septiembre  
Plática a instructores de Comude

Atentos estuvieron los diferentes instructores de Comude Zapopan a la charla que les dio el "Maestro" Carlos Reinoso, quien compartió parte de su experiencia como jugador y entrenador de casi 20 equipos de primera división del fútbol mexicano. Acompañando al que es considerado como uno de los mejores jugadores del América, estuvo el director general de Comude Zapopan, Gustavo Santoscoy, quien presidió la plática.



El Grillo  
14 de septiembre  
Entregan unidad deportiva

Como nuevas quedaron las instalaciones de la Unidad Deportiva El Grillo de la colonia Constitución que esta mañana fue entregada a los vecinos por el Presidente Municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, luego de la remodelación a la que fue sometida.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

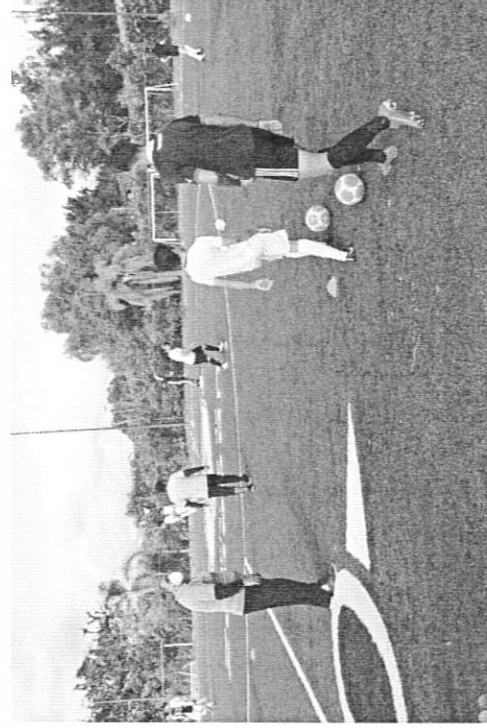
Carlos Reinoso  
14 de septiembre  
Visorías de fútbol en Tecolandia

En el segundo día de actividades de las visorías que realiza el chileno Carlos Reinoso, considerado como uno de los mejores extranjeros que han pasado por el fútbol mexicano, aumentó considerablemente la participación y ahora se registró una asistencia de 50 futbolistas.



Carlos Reinoso  
15 de septiembre  
Visorías de fútbol en Tecolandia

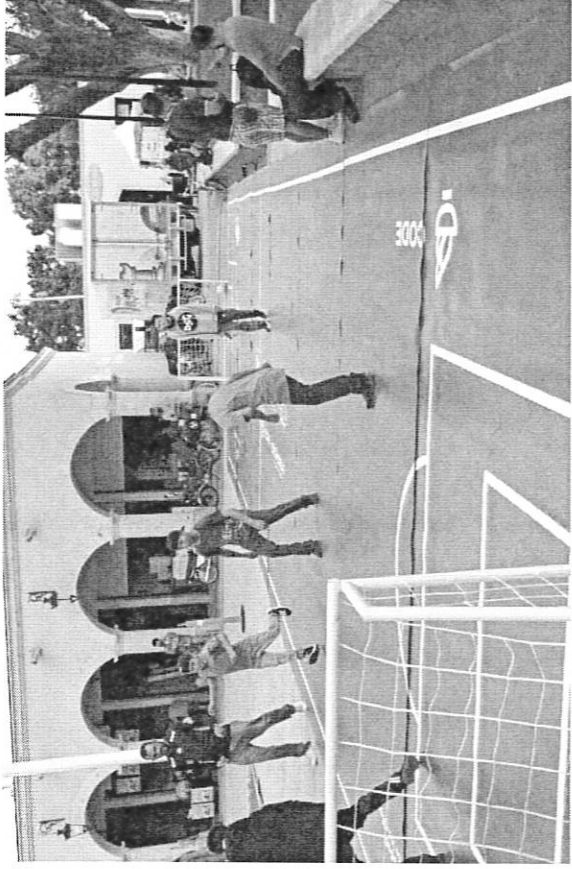
Bajo la observación e indicaciones del "Maestro" Carlos Reinoso, decenas de jóvenes realizaron sus mejores esfuerzos y técnicas en la cancha de fútbol de la unidad deportiva Tecolandia. Fueron tres días de visorías por parte del ex jugador chileno, considerado uno de los mejores extranjeros en el fútbol mexicano, en el que participaron 83 jóvenes de entre 15 y 19 años de edad, de éstos, 29 resultaron seleccionados.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Tesistán  
15 de septiembre  
Feria del Deporte

La Feria del Deporte hizo presencia en la plaza principal de la comunidad de Tesistán.



Becas deportivas  
17 de septiembre  
Última sesión de Comité

En lo que fuera la última sesión de la actual administración del Plan de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Masters y Destacados del Municipio de Zapopan, integrantes de dicho comité determinaron continuar respaldando a los atletas para que estén en mejores condiciones en sus aspiraciones atléticas.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Presentación oficial  
18 de septiembre  
Club Deportivo Zap

Con la representación del Presidente Municipal de Zapopan Pablo Lemus, el director de Comude, Gustavo Santoscoy acudió a la presentación oficial del Club Deportivo Zap de fútbol, que debutará la próxima semana en la Liga Premier Serie A.



Unidad Tabachines  
21 de septiembre  
Pista de skateboard

En Zapopan, el deporte es una de las estrategias del gobierno para alejar a las y los jóvenes de conductas delictivas, y para eso están disponibles espacios deportivos como la pista de skateboard en la Unidad Deportiva Tabachines ¡Te invitamos a conocerla!



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En su ruta de deporte y recreación por el municipio, el camión de la Feria del Deporte de Comude Zapopan hizo escala en la colonia Jardines de Nuevo México para llevar múltiples actividades deportivas y recreativas a niñas y niños, así como a jóvenes.



Escuela de box  
22 de septiembre  
Deporte de contacto

El Box es un deporte de contacto, en el que dos personas combaten utilizando solamente sus puños los cuales se cubren con un guante especial. El objetivo del boxeo es golpear la mayor cantidad de veces al contrincante por encima de cintura y dentro del cuadrilátero. Te invitamos a inscribirte, toda la información la encuentras en: <https://www.comudezapopan.gob.mx/index.php/escuelas/box>



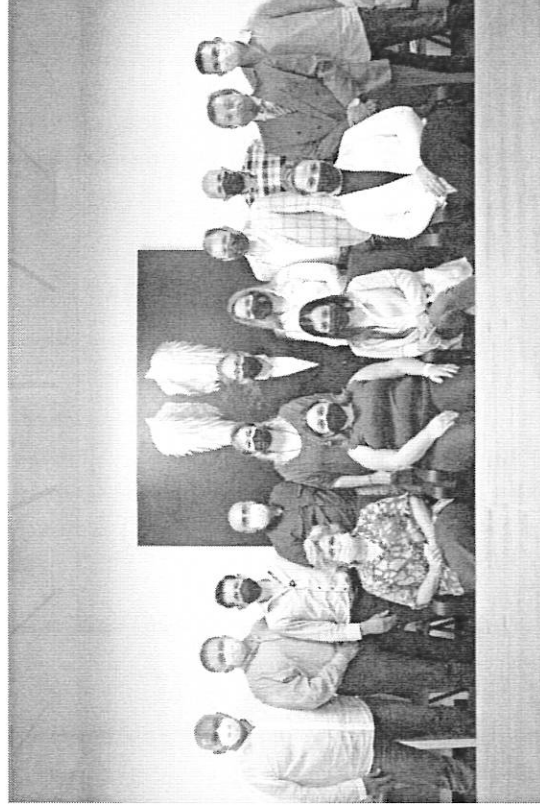
Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sigue sumando kilómetros el camión de la Feria del Deporte de Comude Zapopan en su propósito de llevar actividades físicas y recreativas a colonias del municipio, que en esta ocasión tocó las puertas de San Isidro Ejidal.



Junta de Gobierno  
23 de septiembre  
Última sesión de esta administración

“Le transformaron la cara a Comude. Y no nada más a la institución, sino a las unidades deportivas y a todos los proyectos que tocaron. Esta administración no pasó desapercibida, sin duda dejó una huella no solo en la gran inversión de infraestructura que hizo, sino en el contenido que se dio a la ciudad de Zapopan”, fueron las palabras de Paulina del Carmen Torres, presidenta de la Junta de Gobierno de Comude Zapopan, que este miércoles presidió la última sesión correspondiente a la presente administración.

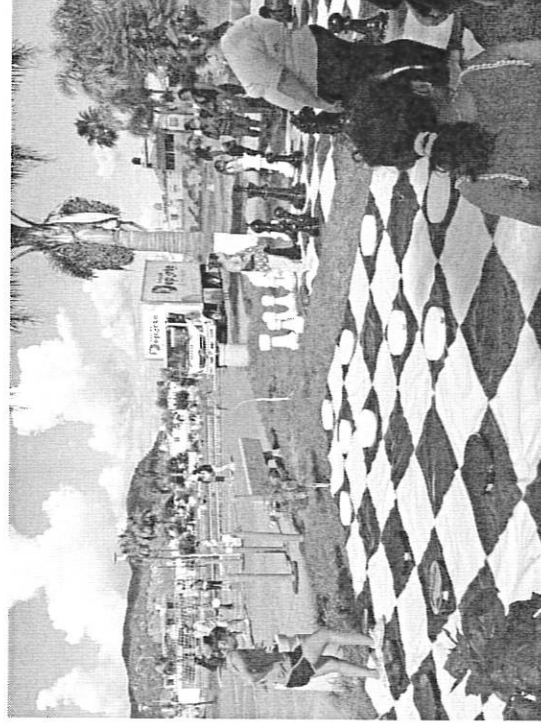
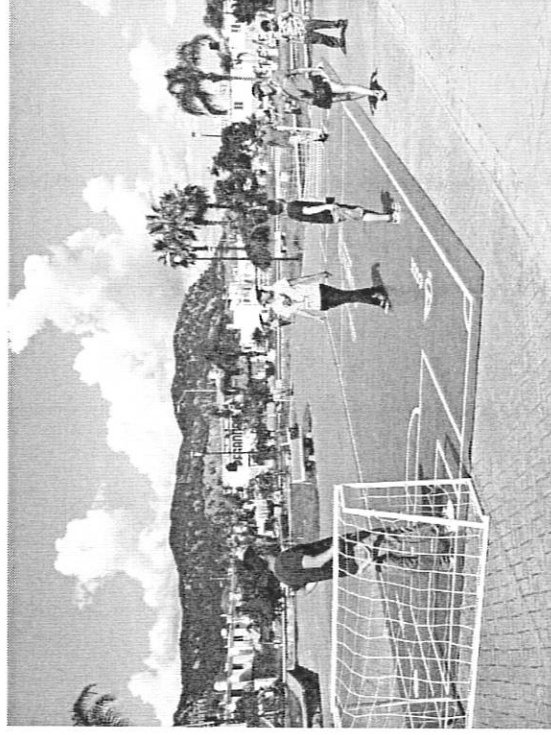


Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



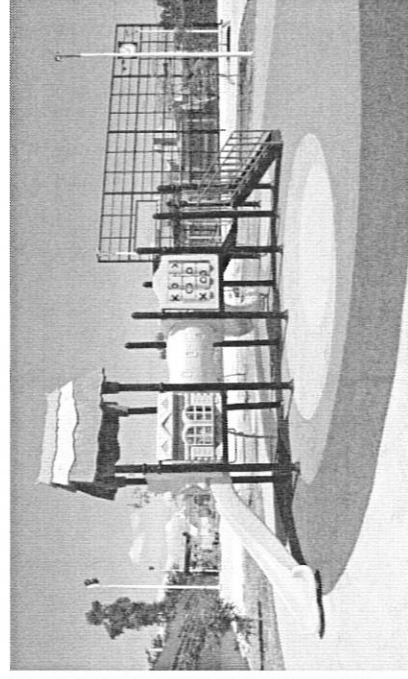
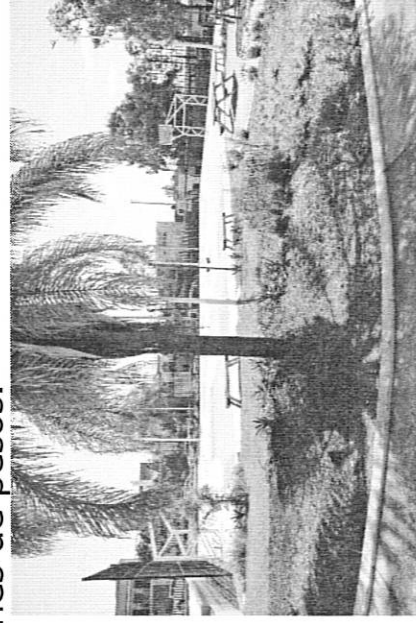
## Valle de los Molinos 24 de septiembre Feria del Deporte

El camión de la Feria del Deporte de Comude Zapopan mantiene su derrotero por colonias del municipio, como esta ocasión que estuvo en Valle de los Molinos llevando deporte y diversión a niñas y niños, así como a jóvenes que también se sumaron a este tipo de actividades.



## Jardines del Vergel 24 de septiembre Inauguración de unidad deportiva

En representación del Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, la Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad, Patricia Fregoso Cruz inauguró la Unidad Deportiva Jardines del Vergel. La obra que tuvo una inversión de 17.13 millones de pesos.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

## Plan de Becas 28 de septiembre Deportistas de Zapopan

Formar parte del impulso que necesitan los deportistas para alcanzar sus metas, es una de las propuestas de Comude Zapopan, por ello, este día, el Director General, Gustavo Santoscoy, al lado de Jorge Sandoval, presidente del Plan de Becas de Apoyo a los Deportistas de Alto Rendimiento, Masters y Destacados del Municipio de Zapopan, hicieron entrega de dichos apoyos a diferentes atletas de este municipio.



## Plan de Becas 28 de septiembre Deportistas de Zapopan

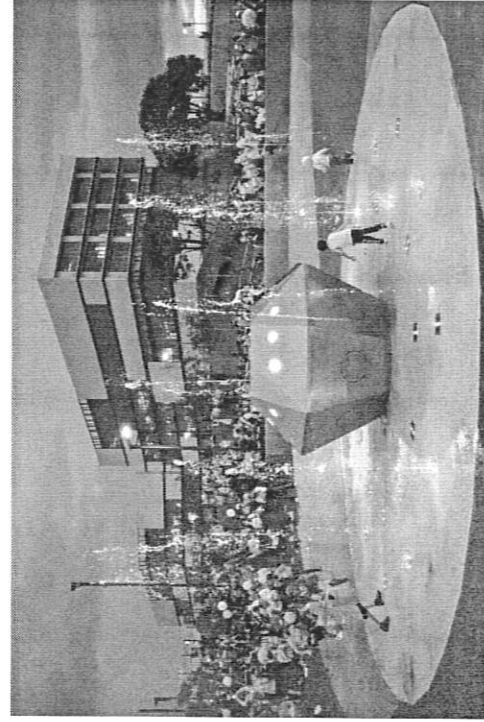
Comude Zapopan sigue comprometido en continuar impulsando a los deportistas de este municipio en sus diferentes competencias que les permiten crecer como atletas. Por ello, el Director General, Gustavo Santoscoy y Jorge Sandoval, presidente del Plan de Becas de Apoyo a los Deportistas de Alto Rendimiento, Masters y Destacados del Municipio de Zapopan, entregaron nuevos estímulos.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Con una gran fiesta donde hubo malabaristas, botargas, pintura infantil y cine al aire libre con todo y palomitas, el Presidente Municipal de Zapopan, Pablo Lemus, al lado del alcalde electo de Zapopan, Juan José Frangie y diversos funcionarios de la presente administración, entre ellos, el Director General de Comude, Gustavo Santoscoy, inauguró El Parque de las Niñas y los Niños a un lado del flamante edificio del Centro Integral de Servicios Zapopan, CISZ.



### Atenciones en el mes de septiembre

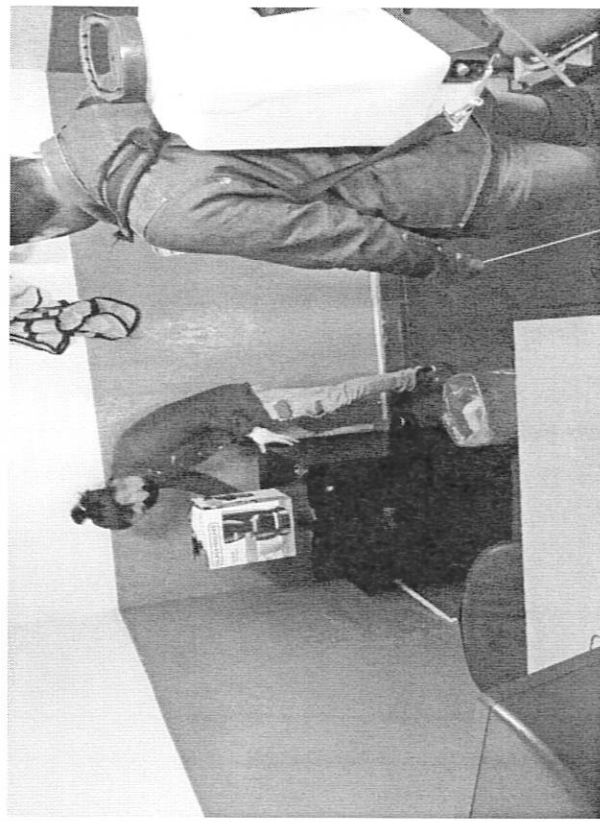
- Alumnos atendidos por programa durante el mes de septiembre:
  - ✓ Escuelas de iniciación: 2,495
  - ✓ Deporte adaptado: 442
  - ✓ Adulto mayor: 1,545
  - ✓ Atenciones en Ligas: 20,000
  - ✓ Atenciones en la alberca de rehabilitación: 1,545



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

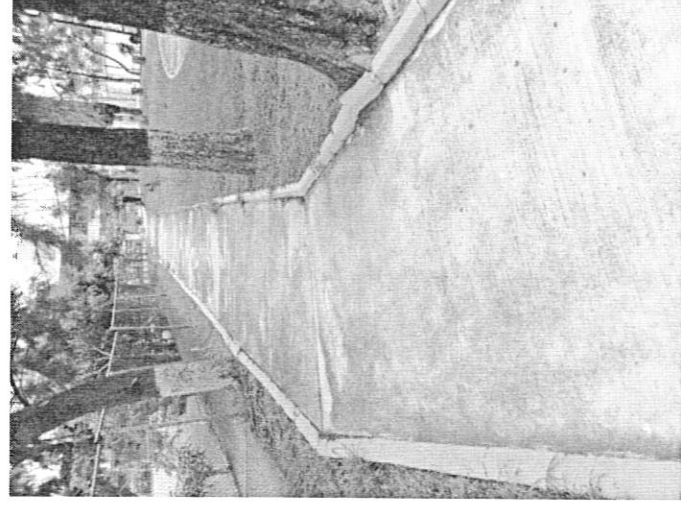
## Programa de Renovación Integral de Espacios Deportivos Avances del mes de Septiembre de 2021

Unidad Deportiva  
"Parque Zapopan, Centro Acuático Zapopan"



Se realizó fumigación correspondiente al mes de septiembre.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Se realizó limpieza general.

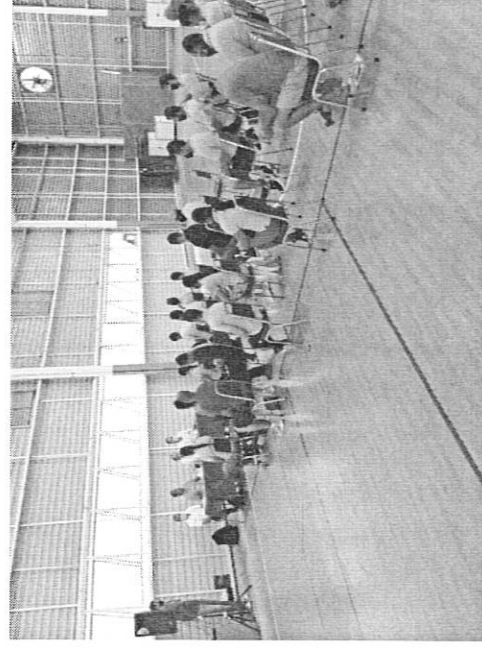
Unidad Deportiva

“Moctezuma Residencial las Pistas”



Se realizó limpieza general.

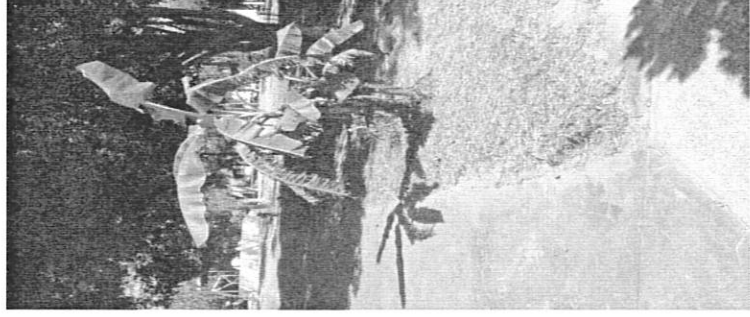
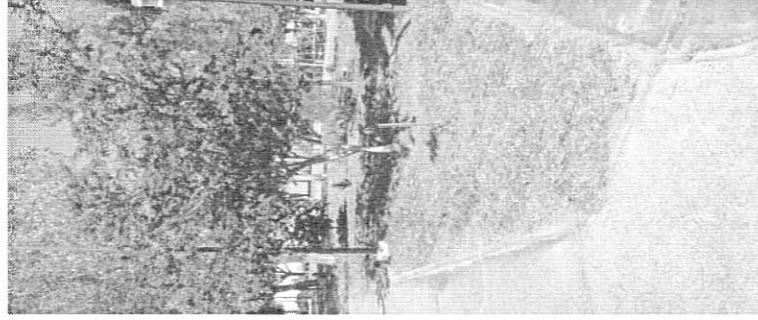
Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Se tuvo capacitación por parte de Carlos Reynoso para instructores.

### Unidad Deportiva

### “Haciendas Tepeyac”



Se realizó desbroce y limpieza general.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Se realizó desbroce y limpieza general.

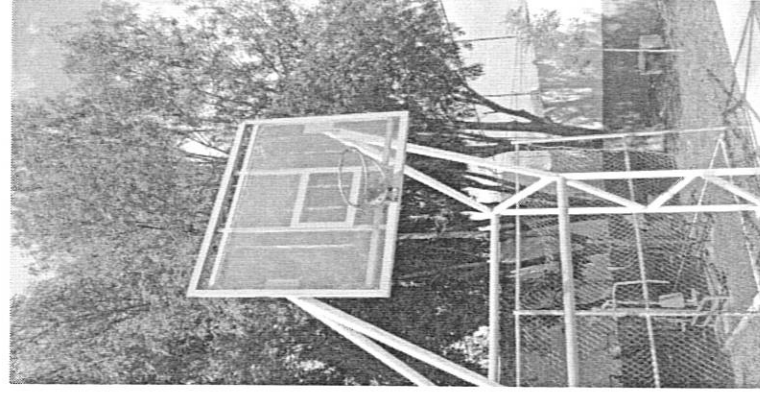
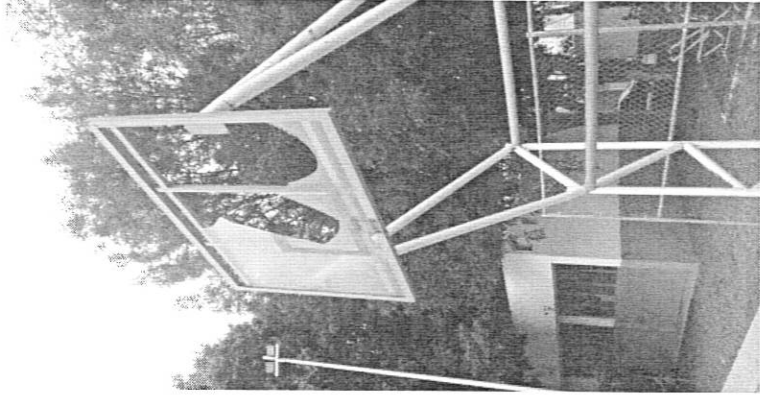
Unidad Deportiva

“Parque Zapopan, Centro Acuático Zapopan”



Se realizó mantenimiento a los calentadores solares.

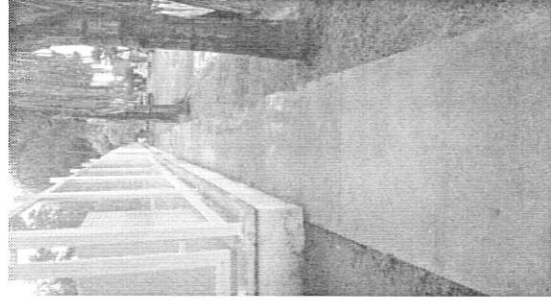
Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometido a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Se reparó tablero roto.

## Unidad Deportiva

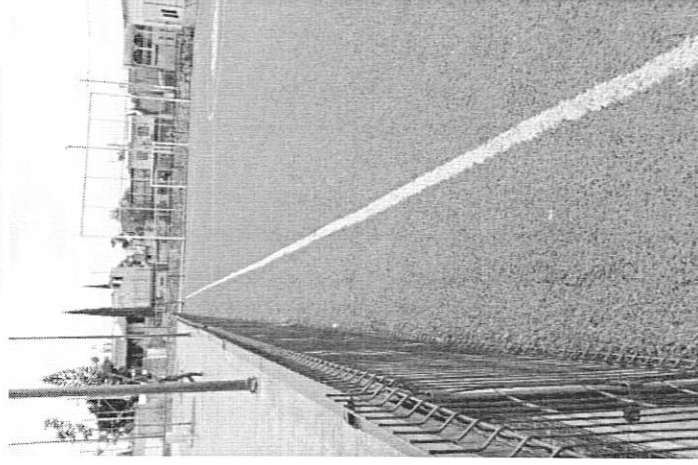
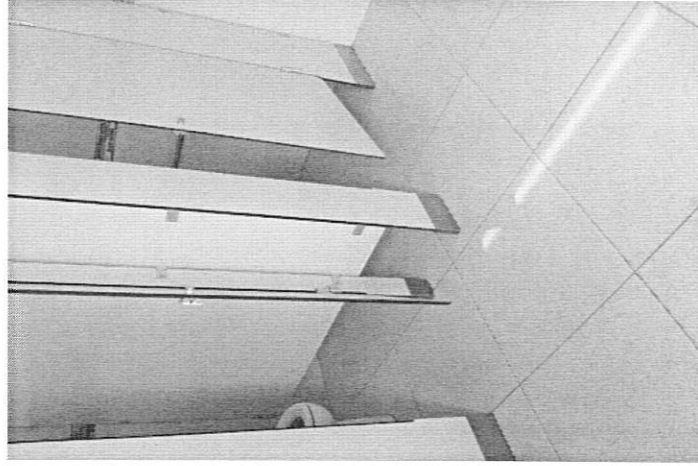
### “Moctezuma Residencial”



Se realizó desbroce y limpieza general.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometido a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

## Unidad Deportiva "Santa Lucía"



Se realizó limpieza general.

## Unidad Deportiva

### "Parque Zapopan, Centro Acuático Zapopan"



Se reparó puerta de cristal de la entrada de la alberca.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometido a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Se realizó desbroce y limpieza general.

## Unidad Deportiva

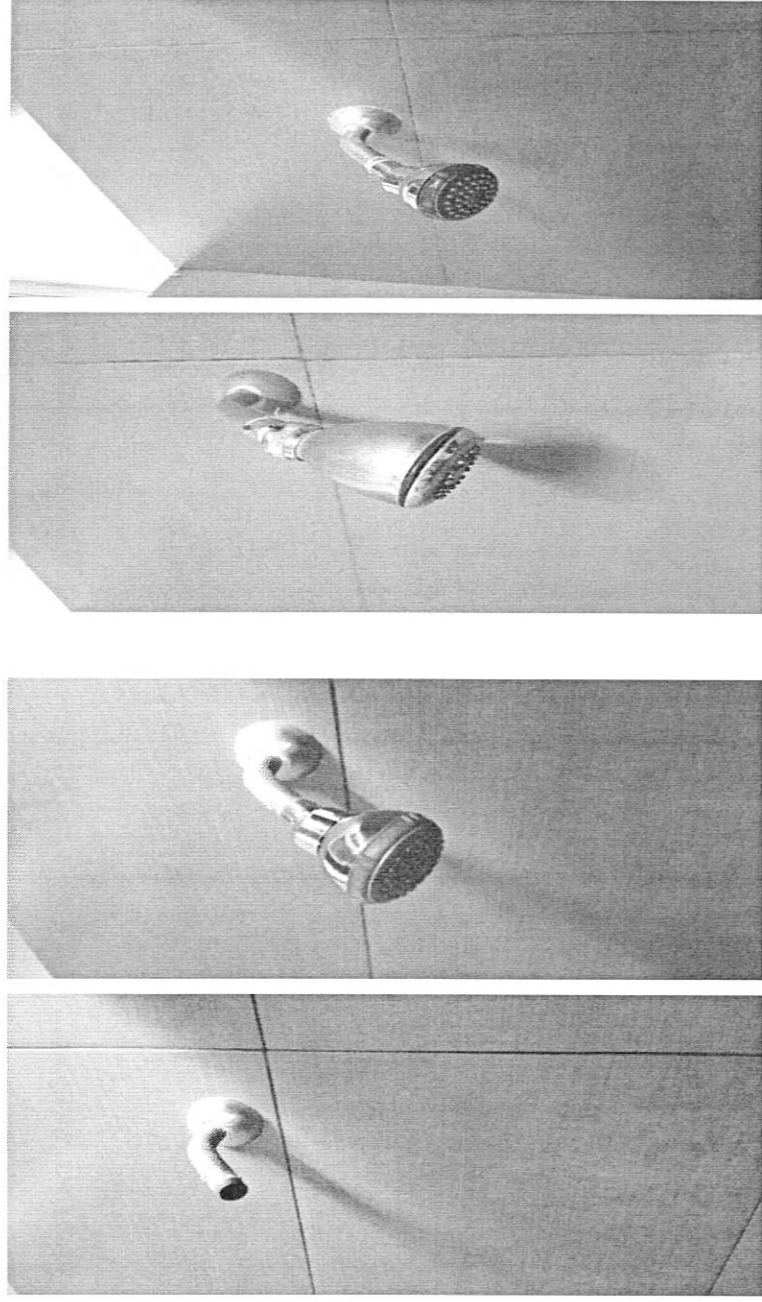
### “Tecolandia”



Se realizó desbroce y limpieza general.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometido a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

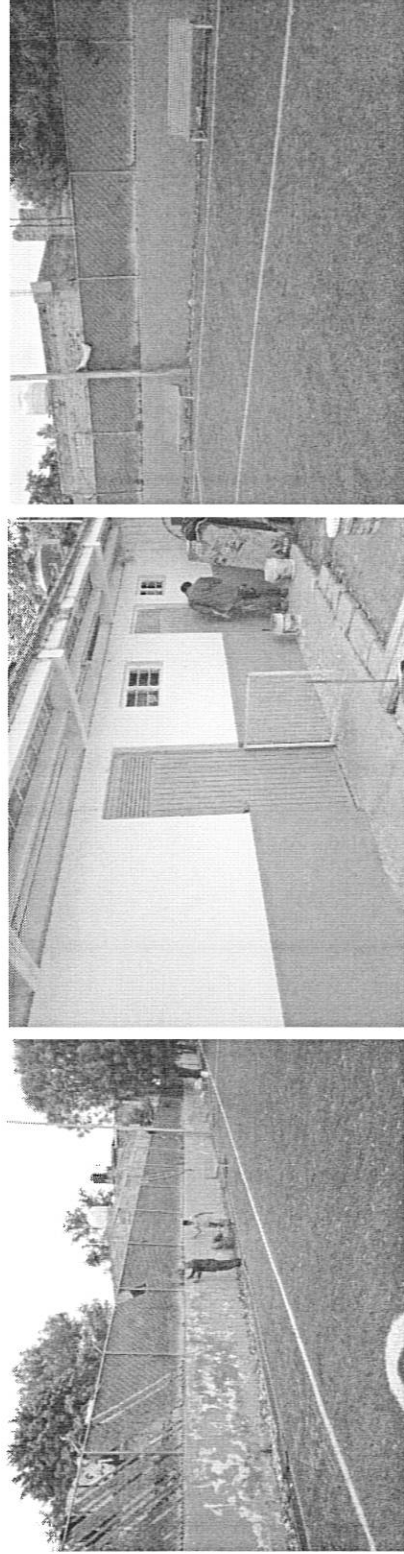




Se cambiaron cebollas en las regaderas.

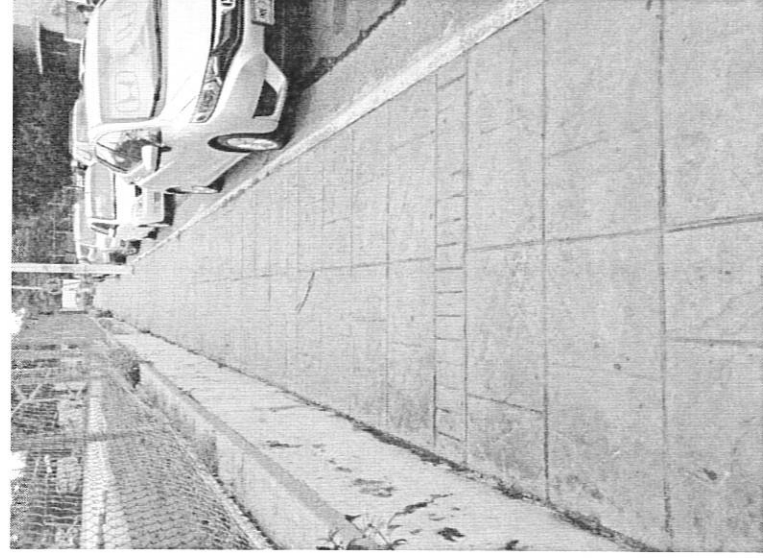
### Unidad Deportiva

### “Santa María del Pueblito”



Se realizaron trabajos de pintura.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometido a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Se realizó desbroce y limpieza general.

### Unidad Deportiva Parque Zapopan

#### “Gimnasio de Usos Múltiples”

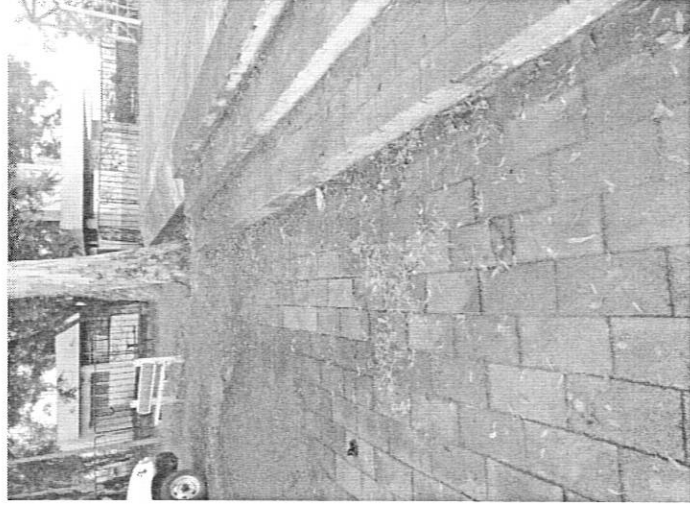


Se reparó puerta corrediza del gimnasio de usos múltiples.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



## Unidad Deportiva "Francisco Villa"



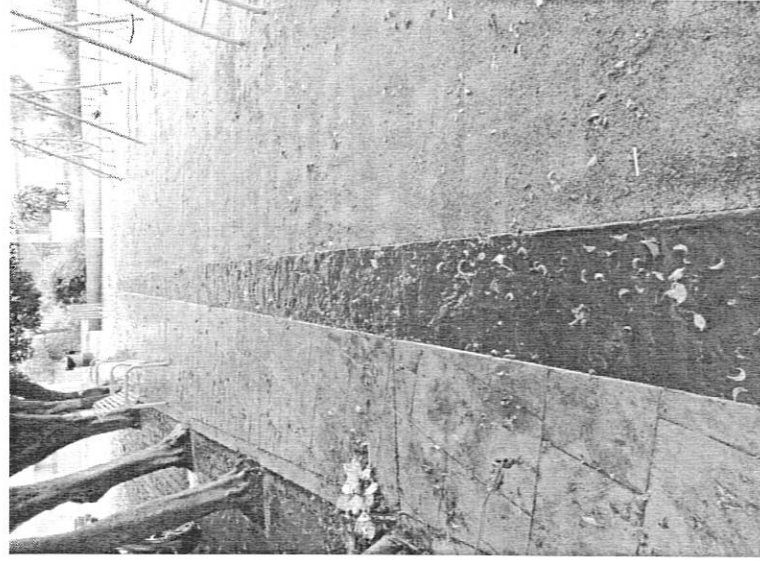
Se realizó limpieza general.

## Unidad Deportiva "Las Palmas"



Se realizó limpieza general.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometido a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Se realizó limpieza general.

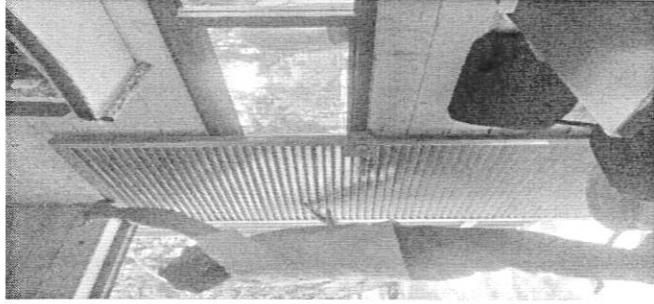
Unidad Deportiva

“Parque Zapopan, Centro Acuático Zapopan”



Se cambiaron 8 lámparas fundidas en baños de regaderas.

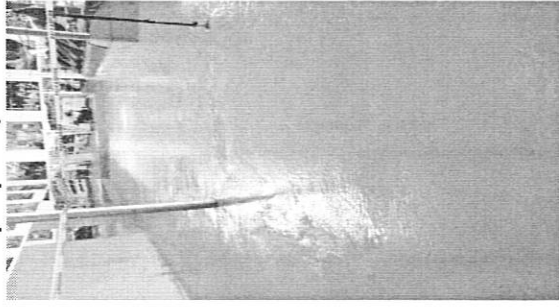
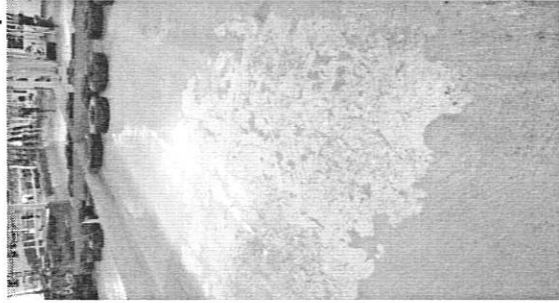
Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometido a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Se pintó la herrería en general y se barnizaron señalamientos y reglamentos.

### Unidad Deportiva

### “Parque Zapopan, Gimnasio de Acondicionamiento Físico”



Se pintó piso del área de Box.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometido a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



# Mantenimiento Ordinario Septiembre del 2021.

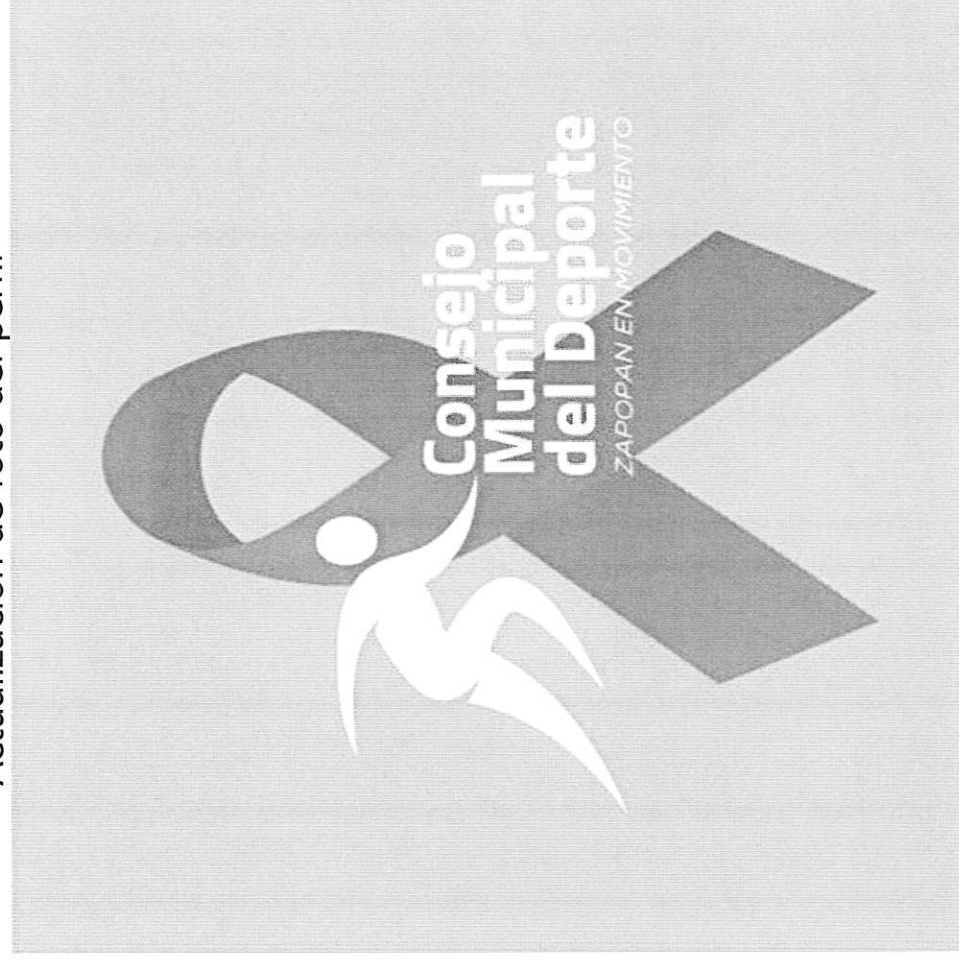
30

| Unidades Atendidas                           |         |
|--|---------|
| Numero de visitas                            | 193     |
| Limpieza de Baños                            | 356     |
| Basura Recolectada                           | 45 ton. |
| M2 de Desbroce                               | 76220   |
| M2 de Limpieza                               | 186700  |
| No. de servicios de Mto. Diversos realizados | 20      |

## Octubre 2021

Comude Zapopan  
4 de Octubre

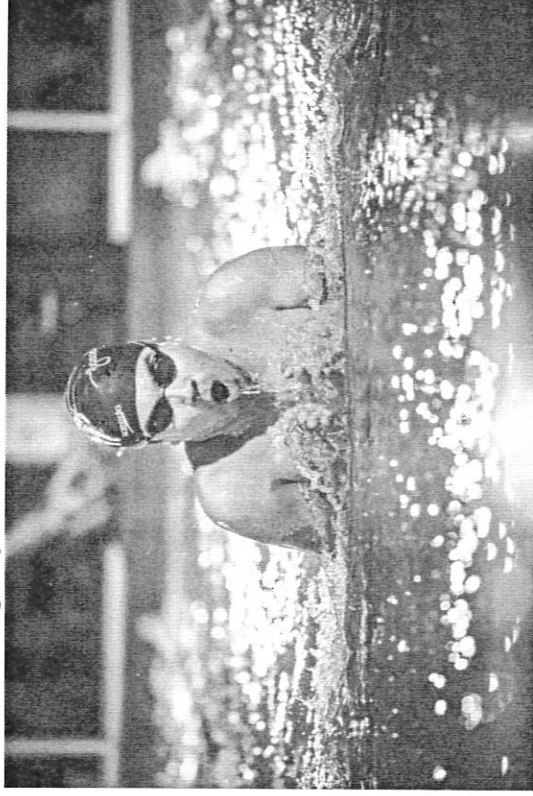
Actualización de foto del perfil



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Centro Acuático  
5 de Octubre  
Clases de natación

Las inscripciones a las clases de natación son los primeros diez días de cada mes, en un horario de 07:00 a 19:00 hrs. Más detalles al 33 19812445. Cupo limitado; según horario y disponibilidad en grupo.



Skateboard  
6 de Octubre  
Popular entre jóvenes

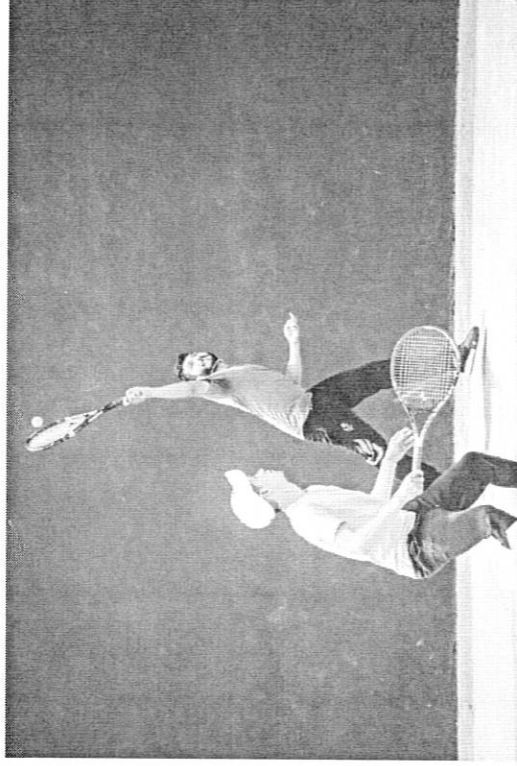
Con la implementación del Skateboard dentro de los Juegos Olímpicos, este deporte se ha hecho muy popular entre las y los jóvenes. El municipio de Zapopan cuenta con distintos skateparks en unidades como Tabachines, Unidad República, Villas Zapopan (San Isidro), Miguel de la Madrid, Santa Margarita, Villas de Guadalupe, entre otras. Te invitamos a conocerlos y no te olvides de cuidarlos, son para tu servicio.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Frontenis  
8 de Octubre  
Práctica apasionante  
¿Sabías que México es una potencia en el frontenis?

De nuestro país y particularmente de Jalisco, han surgido grandes campeones mundiales de esta disciplina, entre los que se encuentran José "Veneno" Becerra y los hermanos Arturo y Alberto Rodríguez Faisal, entre muchos otros. En Comude Zapopan tenemos diferentes espacios para la práctica de este apasionante deporte de raqueta.



Alberca en Tabachines  
11 de Octubre  
Rehabilitación física

¿Ya conoces la alberca del Centro de Rehabilitación Física de Comude Zapopan? Se encuentra en la Unidad Deportiva Ángel "El Zapopan" Romero Llamas (Tabachines), de la colonia La Palmita. Cumple con todos los protocolos de salud, está en perfectas condiciones y lista para recibirles de lunes a viernes de 8 a 17 horas. En esta instalación contamos con personal altamente capacitado para atender personas con fibrosis muscular, algún tipo de discapacidad o lesión física.



Este artículo 3 de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



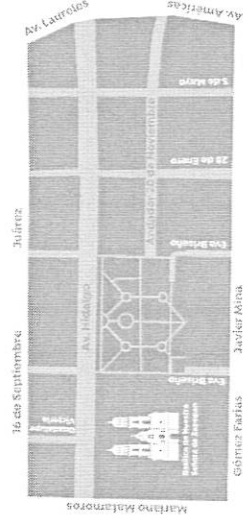
Romería de Zapopan  
11 de Octubre  
Cierres viales  
Toma tus precauciones.

Te recordamos que por motivos de la #Romería2021, a partir de hoy a las 20:00 horas y hasta el 13 de octubre a las 23:00 horas, habrá cierres viales.

## Cierres viales

11 de octubre a las 20:00 horas

Apertura 12 de octubre a las 23:00 horas



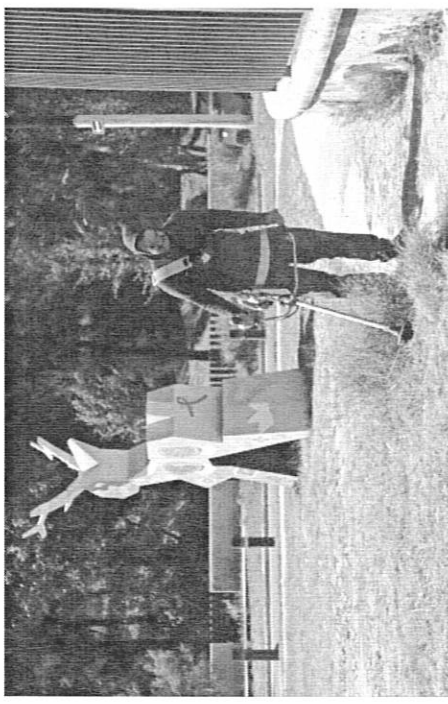
Acceso restringido  
Sujeto a cambios en último momento



### Unidad El Polvorín 15 de Octubre

#### Labores de mantenimiento

Continuamos con las labores de mantenimiento y aseo de los diferentes espacios para que estén en perfectas condiciones para su uso. Como en la unidad deportiva "El Polvorín", ubicada en Av. Patria frente a los Colomos, donde trabajamos a detalle para que cuando la uses esté limpia y sea más agradable tu visita.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Junta de Gobierno  
15 de Octubre

Ratificación de directores

En la primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de Comude Zapopan, presidida por el alcalde Juan José Frangie, se aprobó por mayoría de sus integrantes la ratificación de los directores de área. Así, la C. María Concepción Iñiguez, estará en el Dirección Jurídica; C. Javier Oropeza, como Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero; C. Mauricio Figueroa, será responsable de la Dirección de Unidades y Espacios Deportivos; en tanto que el C. Raymundo Gámez, estará como titular de la Dirección de Activación y Eventos Deportivos



Colonia La Tuzanía

17 de Octubre

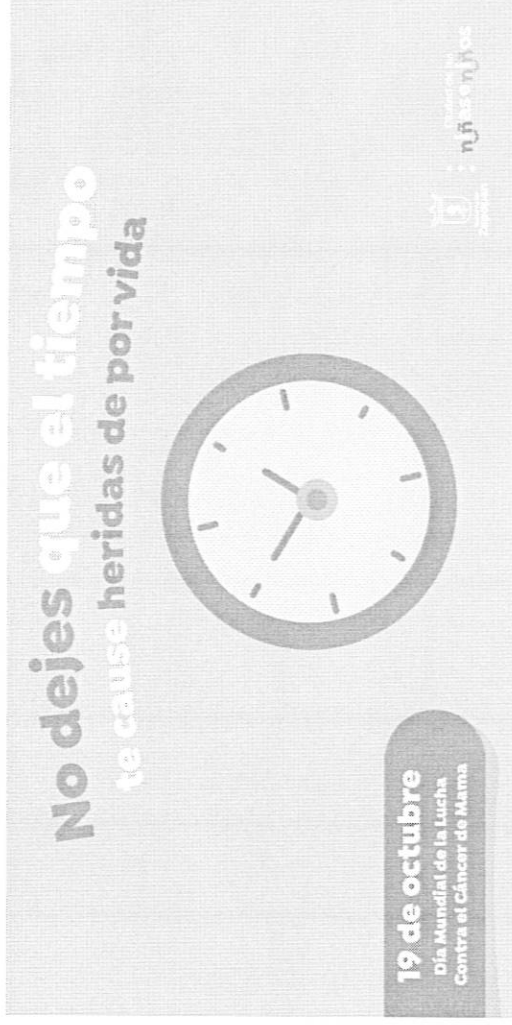
Gobierno Rodante

En el propósito de mantener un acercamiento de las niñas y los niños a las actividades físicas y recreativas, Comude Zapopan se suma al programa de gobierno rodante de la actual administración municipal. Esta ocasión estuvo presente en la colonia La Tuzanía.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, te recordamos que hábitos como visitar a tu médico mínimo una vez al año, comer saludable y explorarte las mamas con regularidad te ayudan a disminuir el riesgo de desarrollar alguna tumoración maligna. La autoexploración periódica es la mejor forma de prevenir el cáncer de mama.



### Práctica en Comude

20 de octubre

Niñas y niños en fútbol

En busca de alentar a las futuras estrellas del fútbol, en Comude Zapopan mantenemos la actividad con las niñas y niños en el desarrollo de este popular deporte.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lucha contra cáncer de mama

En el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, te recordamos la existencia del Programa Carril Rosa que disponemos en el Centro Acuático de Zapopan. Con la natación como terapia de rehabilitación acuática, en pacientes con linfedema a causa del cáncer mama buscamos que las mujeres recuperen la movilidad en los brazos y su calidad de vida.



### Unidad Deportiva El Grillo

21 de Octubre

Espacio seguro con iluminación

En Comude Zapopan seguimos trabajando para brindarle a la ciudadanía espacios seguros, como la Unidad Deportiva "El Grillo" que cuenta con iluminación para que puedas hacer uso de sus instalaciones y disfrutarlas al máximo en tus actividades deportivas y recreativas.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometido a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

## Adultos Mayores

21 de Octubre

### Clases de yoga terapéutica

Los grupos de adultos mayores siguen creciendo en Comude Zapopan y con una gran demanda llevamos a cabo las clases de yoga terapéutica, considerada como una de las actividades que aportan más beneficios para ellos.

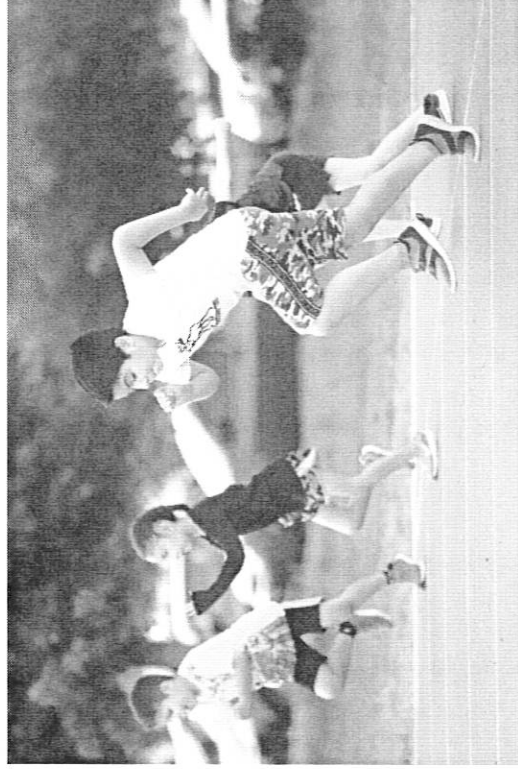


## Escuela de Atletismo

22 de Octubre

### Clases a niñas y niños

El atletismo se ha vuelto muy popular en la Zona Metropolitana. Te invitamos a que conozcas a "la prueba reina de los Juegos Olímpicos", para ello te ofrecemos clases para todas las edades a partir de los 6 años (cumplidos) los días martes y jueves en punto de las 17:00 horas, en el Parque Zapopan ubicado a un costado del estadio panamericano de béisbol.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Apoyo de Comude  
25 de Octubre

Campeonas expresan agradecimiento

El representativo de Jalisco, Chivas de Guadalajara, resultó campeón del Primer Torneo de Básquetbol Femenil Semi profesional celebrado este fin de semana en Coatzacoalcos, Veracruz. Las campeonas de este certamen expresaron su agradecimiento por el apoyo de Comude Zapopan para trasladarse hasta la ciudad veracruzana para participar en este torneo de básquetbol semi profesional.

COMUDE ZAPOPAN  
Raíz de la Esperanza

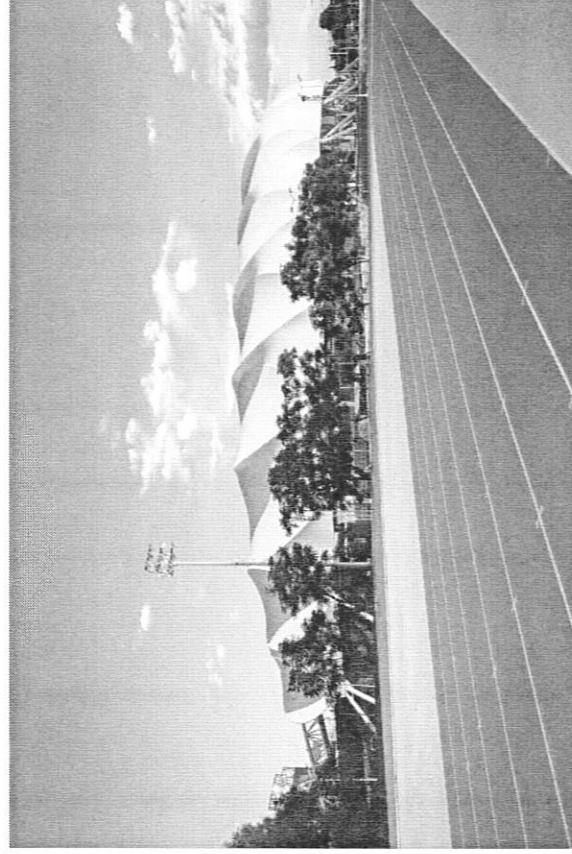


Espacios deportivos

25 de Octubre

Al servicio de todas y todos

Comude Zapopan cuenta con espacios públicos deportivos en los cuales se pueden realizar diversas actividades deportivas y recreativas, lo que ayuda a tener una mejor calidad de vida. Por ello te invitamos a disfrutar de nuestras instalaciones, te solicitamos nos apoyes a cuidarlas, ya que son para el servicio de todas y todos.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En el Centro Acuático Zapopan nos tomamos muy en serio tu salud, por ello todos los días se lleva a cabo la limpieza de las instalaciones, esto con la finalidad de brindarles zonas totalmente desinfectadas. Te invitamos a reforzar las medidas de salud e higiene en todo momento, así nos cuidamos todas y todos.

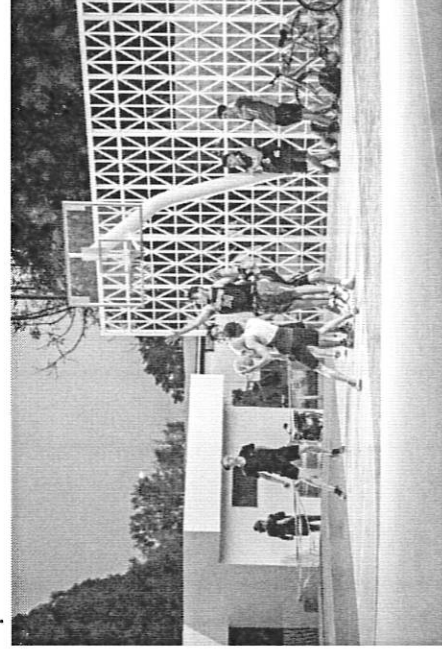


### Parque de las niñas y los niños

27 de Octubre

Espacio deportivo y recreativo

Uno de los múltiples espacios deportivos y recreativos del municipio de Zapopan es el "Parque de las niñas y de los niños", ubicado en el corazón del municipio zapopano. Cuenta con zonas cultural, lúdica, deportiva y canchas de usos múltiples, de béisbol, de basquetbol, de voleibol, de futbolito humano, así como una espectacular fuente interactiva, alumbrado, accesibilidad universal y una gran área de juegos infantiles de primer mundo.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

## Escuela de Triatlón 28 de Octubre

Al límite la fortaleza humana

¿Ya conoces la escuela de triatlón de Comude Zapopan?  
Es un deporte olímpico que implica la realización de 3 disciplinas, tales como la natación, el ciclismo y el atletismo, las cuales pone al límite la fortaleza humana, ven por tu clase de prueba es gratuita.

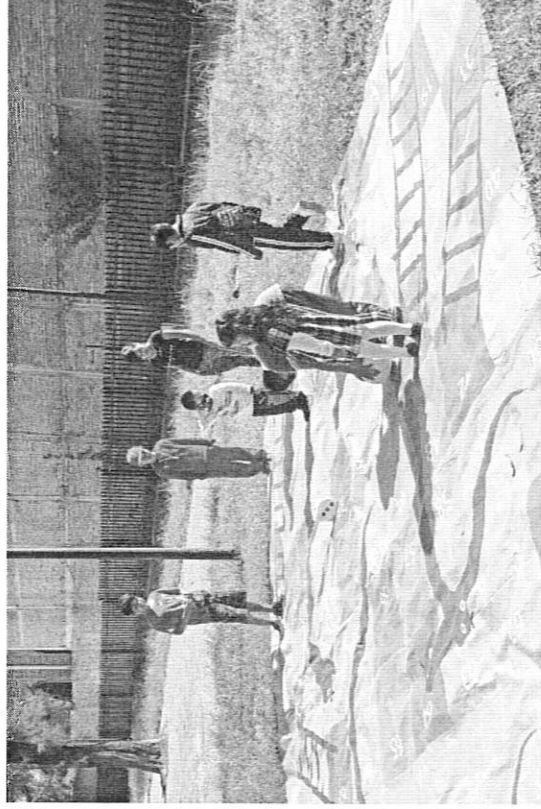


## Jardines de Nuevo México

28 de Octubre

Feria del Deporte

Mientras que las mamás y los papás realizan algún trámite administrativo en el programa Gobierno Rodante, las niñas y los niños practican actividades físicas y recreativas que pone al alcance Comude Zapopan. En esta ocasión se hizo presencia la Feria del Deporte en la colonia Jardines de Nuevo México.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



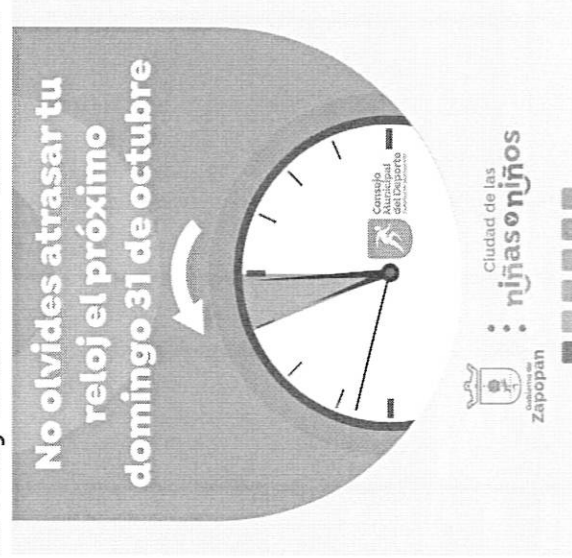
Parques de Tesistán  
29 de Octubre  
Uso de unidad rehabilitada

Ya conoces la Unidad Deportiva Parques de Tesistán? ubicada en Fray Miguel Piedras, Parques de Tesistán, 45200 Zapopan, Jal. Es una de las unidades rehabilitadas que el Gobierno de Zapopan tiene para ti. Son gratuitas te invitamos a disfrutar y cuidar de ellas son para tu servicio.



Recordatorio  
29 de Octubre  
Inicia horario de invierno

Te recordamos que este domingo 31 de octubre iniciará el horario de invierno en México, no olvides atrasar tu reloj este sábado antes de ir a dormir.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Alumnos atendidos por programa durante el mes de octubre:

- ✓ Escuelas de iniciación: 2,441
- ✓ Deporte adaptado: 235
- ✓ Adulto mayor: 1,545
- ✓ Atenciones en Ligas: 20,000
- ✓ Atenciones en la alberca de rehabilitación: 1,477

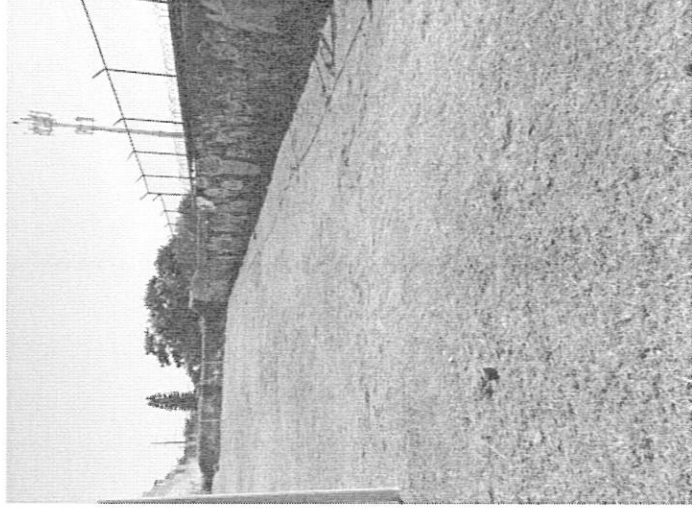


## **Dirección de Unidades y Campos Deportivos**

### **Programa de Renovación Integral de Espacios Deportivos**

### **Avances del mes de Octubre de 2021**

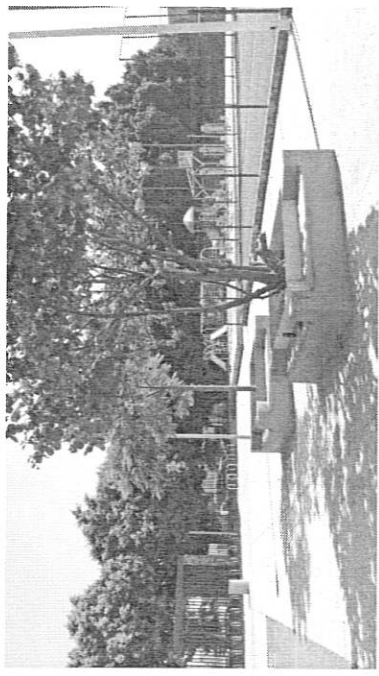
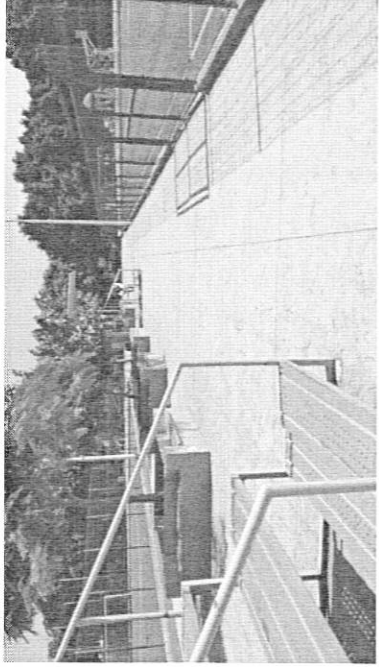
Unidad Deportiva  
"La Lechera"



Se realizó desbroce y limpieza general.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

## Unidad Deportiva "San Juan de Ocotán"



Se realizó limpieza general.

## Unidad Deportiva "Mariano Otero"



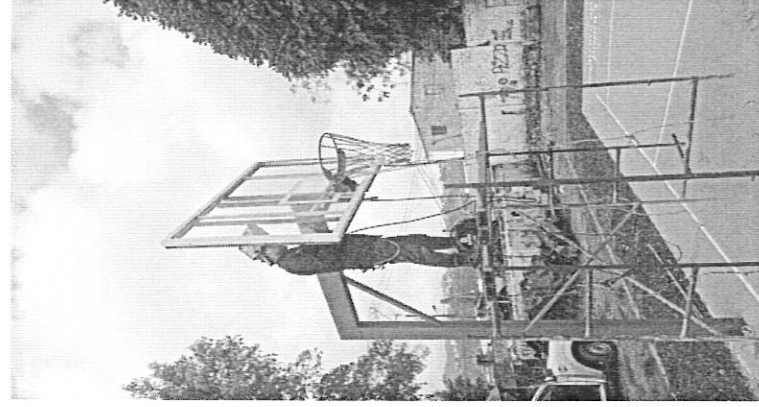
Se realizó desbroce y limpieza general.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Se realizó limpieza general.

### Unidad Deportiva "Santa Ana Tepetitlán"



Se adaptó tablero a la altura oficial, se bajó 45 cm.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

## Unidad Deportiva "Miguel de la Madrid"

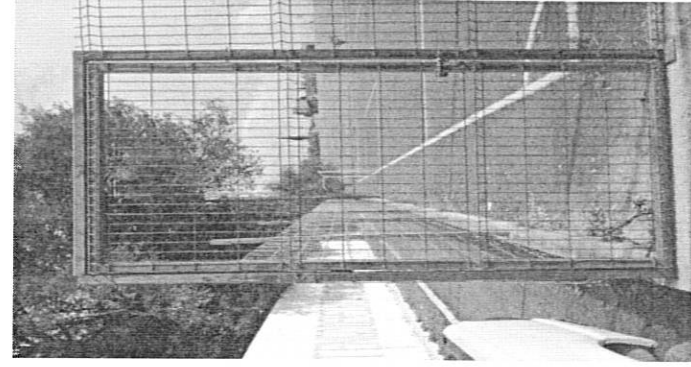
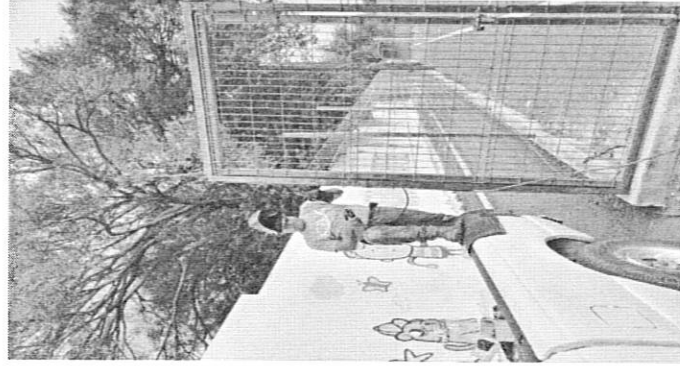
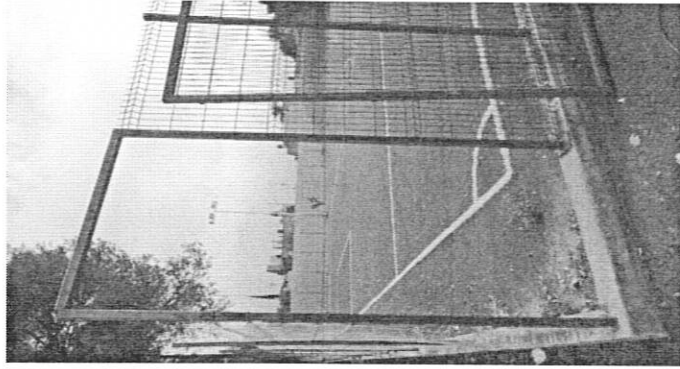


Se realizó desbroce y limpieza general.

## Unidad Deportiva "Lomas Universidad"



Se realizó desbroce y limpieza general.



Se reparó portón del campo de futbol.

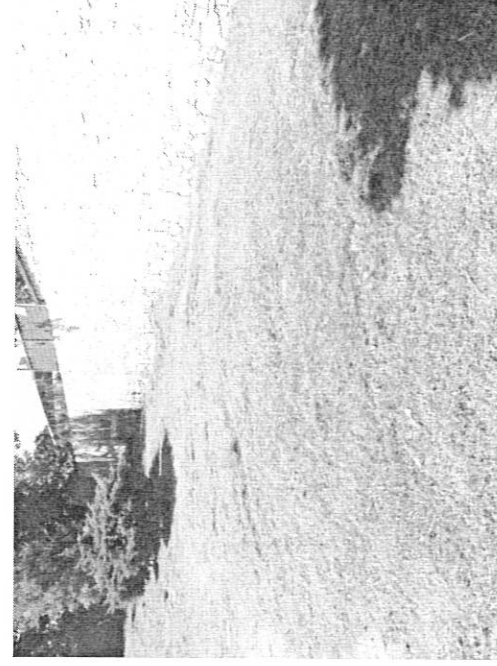
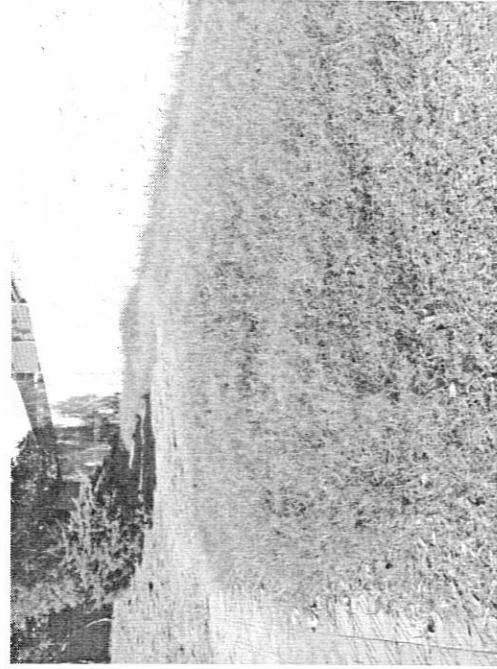
### Unidad Deportiva "El Polvorín"



Se realizó desbroce y limpieza general

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometido a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

## Unidad Deportiva "Base Aérea"



Se realizó desbroce y limpieza general.

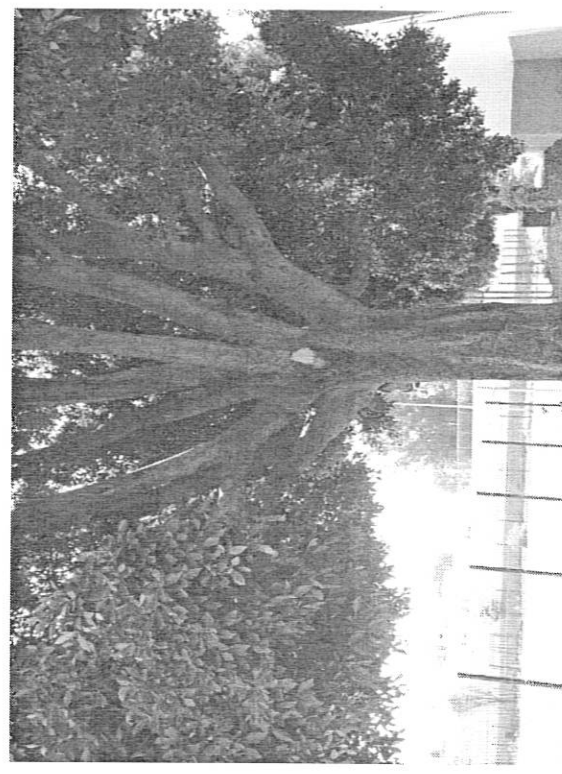
## Unidad Deportiva "La Estrella"



Se realizó desbroce y limpieza general.

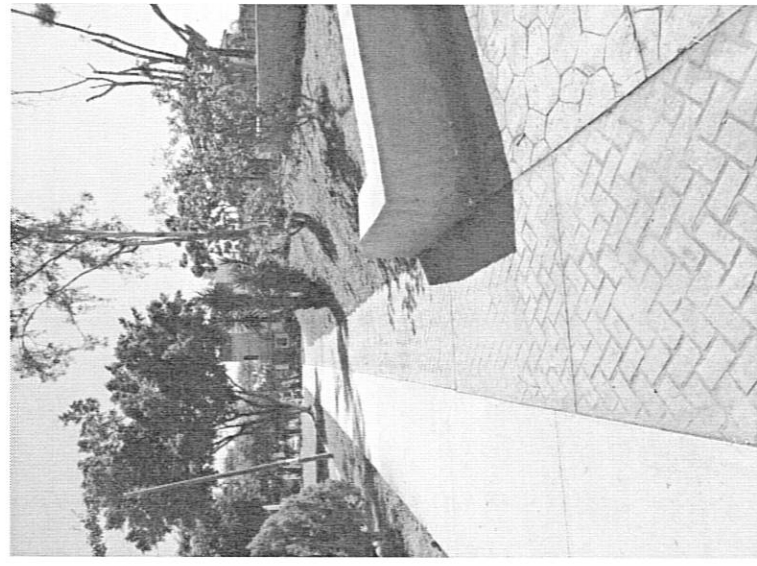
Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

## Unidad Deportiva "San Juan de Ocotán"



Se realizó poda de árboles.

## Unidad Deportiva "El Grillo"



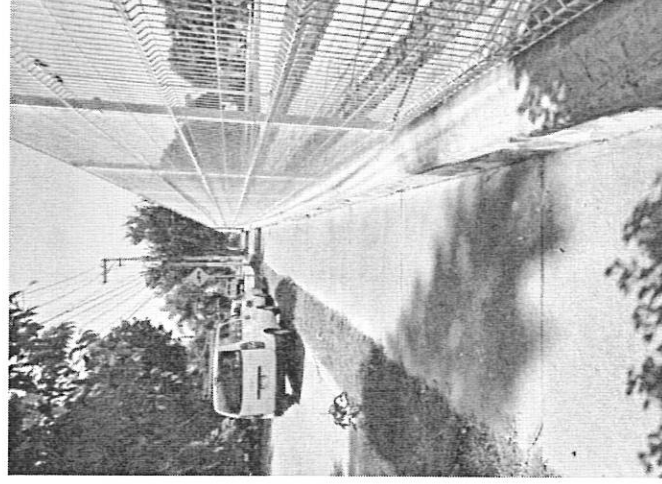
Se realizó desbroce y limpieza general.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





## Unidad Deportiva "Las Margaritas"



Se realizó limpieza general.

## Unidad Deportiva "La Tuzanía"

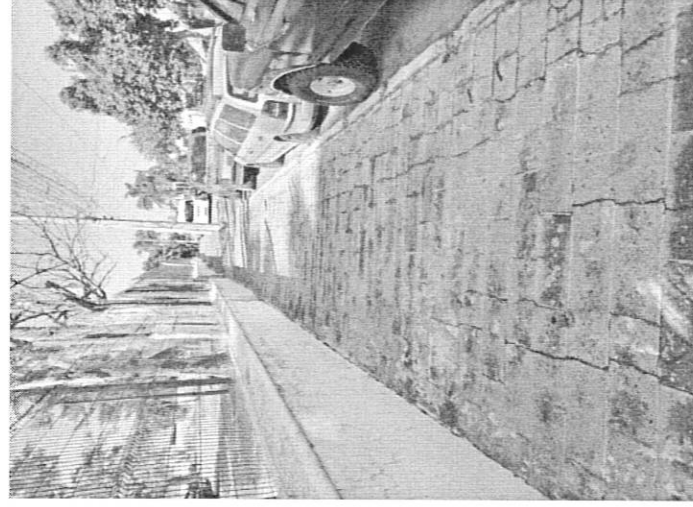


Se realizó limpieza general.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

## Unidad Deportiva "Francisco Villa"

50



Se realizó desbroce limpieza general.

## Unidad Deportiva "Santa Margarita"



Se realizó desbroce y limpieza general.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido, salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

# Mantenimiento Ordinario Octubre del 2021.

| Unidades Atendidas |         |
|--------------------|---------|
| Numero de visitas  | 128     |
| Limpieza de Baños  | 345     |
| Basura Recolectada | 35 ton. |
| M2 de Desbroce     | 56000   |
| M2 de Limpieza     | 97600   |

No. de servicios de Mto. 15  
Diversos realizado

## ATENTAMENTE

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”  
Zapopan Jalisco 14 de diciembre del 2021



*Gustavo Santoscóy Arriaga*  
**Gustavo Santoscóy Arriaga**  
DIRECTOR GENERAL  
COMUDE

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.